

Luis Echeverría y el genocidio impune

CRISTÓBAL LEÓN CAMPOS :: 12/07/2022

Los crímenes de lesa humanidad cometidos por Echeverría y el PRI no pueden ser exonerados tras su muerte

Murió a los 100 años Luis Echeverría Álvarez, expresidente de México (1970-1976), con él se va nuevamente a la tumba el reclamo de justicia de miles de familiares y de la sociedad mexicana que durante décadas han alzado la voz exigiendo justicia para los desaparecidos, los asesinados, los secuestrados y torturados, para los estudiantes masacrados el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco y el 10 de junio de 1971 durante el “halconazo” (Jueves de Corpus), fue un genocida aliado infalible de Gustavo Díaz Ordaz, otro genocida que también falleció gozando del amparo de la leyes que dicen “velar por la justicia”.

En 2002 se inició un proceso legal para juzgar por genocidio a Echeverría (es el único presidente que ha enfrentado a la “justicia”) por los crímenes de Tlatelolco y el “halconazo” ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), estuvo brevemente bajo arresto domiciliario en 2006, pero fue posteriormente fue exonerado en 2009, porque según la “justicia” mexicana no se contaba con suficientes pruebas para condenarlo, así quedó impune y se burló otra vez de las víctimas, de sus familiares, del dolor común del pueblo mexicano. Murió en su hogar disfrutando de la injusticia que reina en el país.

Los crímenes de *lesa humanidad* cometidos por Echeverría y el PRI -partido al que perteneció y que gobernó durante décadas sembrando injusticia en todo el país-, no pueden ser exonerados tras su muerte, el reclamo de la sociedad continúa y como ha indicado el Comité 68 Pro Libertades Democrática: “La muerte de Echeverría no extingue la causa por un crimen de Estado. Exigimos la continuación de los procesos judiciales, la lista de perpetradores es conocida por todxs y continúan gozando de impunidad y la protección del poder político oficial”.

Apenas hace unas semanas fue presentada la Comisión para Acceso a la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de violaciones graves a derechos humanos de 1965 a 1990, supuestamente con objetivo de esclarecer los hechos e imponer “justicia”, pero en el mismo acto de presentación el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rindió un homenaje a los militares de aquella época, es decir, creó una comisión para la “verdad” celebrando a los genocidas, una absoluta contradicción que únicamente acrecienta la impunidad, pues como ya se ha mencionado, Echeverría gozó desde 2009 de total tranquilidad debido a que ninguna otra autoridad pretendió hacer algo para resarcir un poco los crímenes de Estado, muestra de ello es que durante la campaña efectuada por el actual Gobierno federal para “juzgar” a los ex presidentes, su nombre no aparecía en la lista.

Echeverría es uno de los principales orquestadores de la Guerra Sucia, que entre otras estrategias utilizó a las Guardias Blancas (grupos armados por el gobierno para reprimir a

los movimientos sociales) para cometer todo tipo de atrocidad inhumana, su vinculación con el crimen le permitió acumular una gran riqueza que sólo refuerza lo injusto de la estructura social del capitalismo. Ahora con su muerte vendrán aquellos simuladores a querer limpiar su imagen, pero la verdad se sabe y el pueblo no olvida. No hay perdón ni olvido, no lo puede haber mientras la justicia nos siga faltando en todo México.

CALPU

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/luis-echeverria-y-el-genocidio